

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformidad con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

EMPLEOMANÍA

Continúa en pie, con todos sus disgustos y agitaciones la cuestión del personal, que á todos los gobiernos se presenta en España, cuando sube al poder el partido que representan.

En todos los pueblos latinos la enfermedad hace grandes estragos; en los Estados Unidos cada cambio presidencial se señala por una limpia radical, desde el cuerpo diplomático al último empleado de Aduanas; y hasta en Inglaterra han censurado los periódicos, con motivo de la última recomposición del gabinete conservador, que hayan sido favorecidos con grandes empleos, incluso el de ministro de la Corona, parientes, amigos y deudos de lord Salisbury y de Mr. Chamberlain.

No deben servir, sin embargo estos ejemplos para ver con indiferencia lo que ocurre en España, porque aquellas flaquezas las pueden sobre llevar los pueblos mencionados por la influencia de otras ventajas y por la compensación de otros éxitos.

La empleomanía tiene en España un aspecto esencialmente corrosivo y demoleador; porque los empleos en sus cuatro quintas partes, se dan para necesidad de un orden puramente doméstico.

La mayoría de los pretendientes piden el destino por huir de los rigores de la miseria; pero hay quien los pide por gula y por vanidad, creyendo que hace un mal papel si no saca algo á la hora del botín.

Hay centros en que los secretarios particulares no se ocupan de otra cosa que de los destinos, siendo gran fortuna que la mayoría de estas cartas no tengan otra significación que la de un acto de cortesía; pero con todo esto, la batalla es terrible, las peticiones lueven, todo el mundo se impacienta, y de fijo que pasarán de 8 ó 10.000 las credenciales que se piden; de modo que, si se accediera á la cuarta parte nada más de las notas recomendarías, habría que remover casi en masa la administración española, y aún así quedaría mucha gente golpeando en las puertas de ministerios.

De todas partes

En Valencia un hombre rompió violentamente la luna del escaparate de una joyería céntrica, robando un imperdible de mucho valor.

El audaz ladrón no pudo ser capturado.

Choque de buques

En Algeciras hubo ayer un temporal espantoso.

La goleta noruega «Bances» perdió las amarras y fué arrastrada por la corriente sobre la barca sueca «Camila», produciéndose un choque entre ambos buques de sensibles consecuencias.

Uno y otro resultaron con grandes averías.

Arbitrariamente no hubo desgracias.

Por gratitud.

En Sevilla el tren expreso ha estado á punto de sufrir un grave percance.

Un viajero advirtió á tiempo el peligro é hizo que el maquinista parase, evitando así una catástrofe.

Los demás compañeros de expedición, reconocidos al servicio de aquel hombre valeroso le han hecho entre todos un donativo de 1.500 pesetas además de otros regalos que cada uno le hizo particularmente.

El hecho ocurrió cerca de la estación de Santa Elena.

Contra un presbítero

En Villanueva y Gálvez se ha celebrado una importante manifestación contra el presbítero señor Fontabá. Masó por el sermón que pronunció en memoria de Balaguer y contra la celebración de funerales en templo católico cuando los curas tratan de mason al ilustre poeta.

Se calcula que tomaron parte en la manifestación 6.000 personas.

Frente á los grupos figuraban varios estandartes.

Diéronse muchos vivas á la libertad y muertas á la reacción.

Los gobernadores.

Hoy se firmará la nueva combinación de gobernadores.

Dícese que es la siguiente: Málaga, D. Cristino Martos, electo de Granada.

Granada, Barrionuevo.

Orense, Urzáiz (D. León).

Huesca, Ortiz y Cazado.

Cádiz, Socas.

Santander, Soldevilla, electo de Huesca.

Castellón, Fuenmayor.

Femenismo

Los progresos siempre crecientes del feminismo, si se ha de dar crédito á lo que refiere el «Menestrel», han producido efectos tan curiosos como inesperados en su hogar de Chicago.

Un ingeniero, casado, por su suerte ó su desgracia, con una «médica», se veía obligado, bien á su pesar, á cuidar de un hijo suyo de pocos meses, durante las ausencias profesionales de su esposa.

Como quiera que el niño no se estaba quieto sino cuando se le acunaba y se tarareaba una determinada canción, el desgraciado padre, después de vanarse los sesos, inventó un aparato que, enganchado á un conmutador, ponía la cuna en movimiento y hacía funcionar un fonógrafo al propio tiempo que cantaba la canción favorita de su retoño.

No satisfecho con hacer desempeñar á la electricidad el papel de ama soka, el ingeniero, pensando en su progenitura del porvenir, ha inventado otro aparato eléctrico que hace brotar automáticamente la leche de un biberón, y además facilita á intervalos un recipiente, cuya utilización, difícil de describir, se advina fácilmente.

Esta última invención, á pesar de lo ingenioso de su mecanismo, ofrece en la práctica algunas dificultades, tampoco difíciles de adivinar.

Congreso científico

Cablegramas de Montevideo dicen que se están haciendo grandes preparativos para el Congreso científico hispano-americano que en breve habrá de celebrarse en aquella capital.

Van llegando delegados de Méjico y de las demás repúblicas hispano-americanas.

Ingerito original

El ingeniero agrónomo M. Bodet ha publicado en el «Journal d'Agriculture Pratique», una breve nota dando cuenta de un hecho muy curioso que tuvo ocasión de observar en uno de sus paseos de estudio: un ingerito de viña, no en viña como podía suponerse, sino en sauce.

Es un caso poco común en botánica la asociación de dos plantas, como el sauce y viña, de familias tan diferentes, supuesto que la primera es de las salicarias y la otra de las ampeláceas.

Conflicto estudiantil

Efecto de la irritante orden del ministerio de Instrucción Pública de Eada-Peña de desterrar de las aulas de la Universidad los crucifijos, los estudiantes católicos han protestado enérgicamente contra tal medida del ministro. A la protesta de los estudiantes católicos se adhirieron muchos obreros y pueblo. Los diputados católicos interpusieron al gobierno en la Cámara.

En Odessa hubo gravísimas desordenes entre los estudiantes liberales y católicos.

Los liberales, en gran número, se congregaron en el atrio de la catedral, silvando constantemente durante los divinos oficios, cantando varios cánticos.

A la salida del templo, las mujeres fueron apedreadas. Los obreros en huelga se unieron á los estudiantes para continuar la ruidosa manifestación. La policía, viéndose impotente para restablecer la calma, hizo varias descargas al aire; pero viendo que esto no bastaba acometió de frente á la numerosa muchedumbre haciéndole algunas descargas. Los amotinados dispararon también contra la policía.

De esta grave colisión resultaron varios muertos y muchos heridos.

El número de prisioneros hechos con motivo de este conflicto asciende á 700, los cuales serán juzgados por el tribunal militar.

Varios republicanos caracterizados protestaron contra el mensaje de adhesión á Romero Robledo.

SANTIAGUESES ILUSTRES

Don Eugenio Montero Rios.

Político contemporáneo

Nació en esta ciudad (parroquia de San Juan) en el mes de Noviembre de 1832. Estudió en nuestra Universidad la carrera de Derecho, ganando por oposición los premios extraordinarios que se concedían en aquella época, y á mérito los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Jurisprudencia, este último en Madrid (1858). Además de los estudios del Derecho, cursó Teología en el Seminario de su ciudad natal.

Poco tiempo despues disputó y ganó por oposición á doce contrincantes, la Cátedra de Disciplina eclesiástica de Oviedo, pasando luego, en virtud de permuta, á desempeñar la misma cátedra en Santiago. A poco de su llegada á esta población, leyó ante el claustro universitario, un discurso acerca del ultramontanismo y cismontanismo que fué uno de los trabajos que más contribuyeron á popularizar su nombre. Sostuvo en dicha memoria los principios de la escuela liberal, lo que le valió acres censuras, con que quisieron aquí desacreditarle los partidarios de las doctrinas ultramontanas.

Gustando de la controversia, «porque arraiga la fé y difunde las doctrinas» durante los cuatro años que explicó «Disciplina» en la Universidad Compostelana, trabajó por reorganizar en esta ciudad las huestes del partido progresista, malparadas despues de la sangrienta lucha de Julio de 1856. Fundó al efecto (1863) el periódico *La Opinión pública* órgano genuino del elemento liberal gallego, sosteniendo acaloradas polémicas con su colega local *El Restaurador* dirigido por don Aureliano Linares Rivas.

Puede decirse que desde entonces anunció Montero su carrera política. Poco despues fué nombrado presidente del comité progresista de Santiago cargo que ejerció hasta que se trasladó á Madrid con el fin de desempeñar la cátedra de Derecho Canónico de la Universidad central para la que fuera propuesto por el Consejo de Instrucción pública.

Ya en la Corte, notó en sí nueva vida, y dando expansión á sus ideas y trabajo á su inteligencia, comenzó á defender sus opiniones liberales, pu-

dicando en *La Iberia*, notables artículos, descollando la célebre discusión que sostuvo sobre el poder temporal del Romano Pontífice, con el venerable Arzobispo de Santiago señor García Cuesta.

Sin desatender su cátedra trabajaba científica y filosóficamente por el triunfo de su ideal político que necesitó de los cañones para abrirse paso en Alcolea (1868). Convocadas luego las Cortes constituyentes para legalizar la nueva situación, mereció de sus amigos de Pontevedra que le eligiesen diputado, obteniendo 25 000 votos.

Comenzó entonces la época más brillante de su vida política. Una vez en el Congreso, pronto se distinguió por su hábil dialéctica y profundos conocimientos, mereciendo la confianza de aquel cuerpo colegislador que, por repetidas veces, le nombró para formar parte de importantes comisiones.

Al discutirse la cuestión religiosa en las mismas Cortes del 69, hizo notar en estos debates con la irresistible atracción de su elegante oratoria, su erudición vastísima.

En el mismo período fué Subsecretario de Gracia y Justicia, siendo ministro Ruiz Zorrilla, que hubo de vencer la resistencia que los demás individuos del gobierno oponían al nombramiento de Montero. En 9 de Enero de 1870 obtuvo la cartera de Gracia y Justicia en un gabinete presidido por el general Prim.

Durante el tiempo que estuvo al frente de dicho ministerio, fué uno de los que mejor supieron interpretar el espíritu revolucionario de aquella época. A él se deben entre otras, la reforma del Código Penal del 50, la de la Ley hipotecaria; la abolición de la pena de argolla; la ley orgánica del poder judicial; la del establecimiento del Jurado; la de Culto y Clero y la del Matrimonio y Registro civil.

Se (concluirá.)

Galicia

Dicen de Vivero que continúan en huelga los mineros de la Silvarosa, hallándose suspendidos los trabajos.

Pronto será un hecho la circulación de automóviles entre Orense y la importante villa de Verín.

Como autores del delito están presos en la cárcel de Pontevedra los pescadores Juan Portela, de 60 años, su hijo Juan de 22 y

sencanto y de cólera que estuvo á punto de salir de sus labios.

El peso del saco era tan grande, que Pamela no pudo moverle por más esfuerzos que hizo.

En un solo momento hasta aquel instante había pensado en que el peso del oro sería un obstáculo invencible para realizar el robo que se proponía.

Para transportar á Creisc el contenido de los dos sacos era necesario una multitud de viajes y no podía disponer más que de algunas horas.

El desencanto era cruel.

Aquel golpe hirió terriblemente á Pamela, porque el mal no tenía remedio... Era preciso resignarse, y se resignó.

—Me llevaré todo lo que pueda—dijo.—Con los sesenta mil francos de la cartera es bastante para darse por satisfecha de las semanas que he pasado en Bretaña.

Tomado filosóficamente su partido, Pamela desató la cuerda con que estaba cerrado uno de los sacos y metió ambas manos en él, echándose puñados de monedas en los bolsillos, no deteniéndose hasta que creyó que la tela del bolsillo se iba á romper con aquella pesada carga.

Se estaba preparando á llenar también el pañuelo de la mano, cuando le pareció oír á su espalda un ligero ruido.

Se volvió buscamente y vió que no se había engañado.

En el fondo del cuarto una mujer con el semblante pálido crispada por el terror, seguía los movimientos de la joven con mirada extraviada.

Era la boronesa de Piriac.

Pamela se estremeció al verse sorprendida de aquella manera, sintiendo un frío de nieve en todo su sér.

El pañuelo que tenía ya casi lleno, cayó de sus manos.

Las monedas de oro se esparcieron por el suelo, produ-

—¡Señora, señora!—dijo de repente el bretón.—¡Ande usted deprisa, porque esto se pone muy feo.

La patisien, sin decir una palabra, espoleó al caballo poniéndole á galope.

Las nubes seguían avanzando y habían ya cubierto todo el horizonte. Eran las cuatro de la tarde y parecían las ocho de la noche según estaba de oscuro.

En el momento en que Pamela y Medardo llegaron á las primeras casas de Piriac, se iluminó el cielo con una repentina luz deslumbradora, produciéndose un espantoso ruido semejante al que hubieran hecho cien piezas de artillería disparadas á la vez; al mismo tiempo silvó el viento, levantando en numerosos remolinos la arena de las dunas como el simoun arrastra en su vuelo el polvo del desierto.

—¡Ya era tiempo!—exclamó Pamela penetrando en el patio del castillo.

Pablo estaba esperando pálido, casi sin respirar.

Dió un salto para acercarse á la joven y cojerla en sus brazos, la bajó de la silla y la llevó hasta el vestibulo murmurando:

—Si supiera usted lo que he sufrido desde hace una hora me habría tenido lástima.

—¡Pobre joven!—pensó la comedianta.—¡Qué ya á ser de él mañana!

Una lluvia torrencial empezaba á caer; el huracán se desencadenó con toda su fuerza.

..

Al dar las once de la noche, y siguiendo la costumbre establecida, los habitantes de Piriac se separaron, yéndose cada uno á su cuarto.

Los sobrinos Francisco y José Novás Portela, y Manuel Loira Portela.

En Buen ha pretendido asesinar á don Gumerindo González Ucha, vecino de aquella villa.

Al ser conducido de Ferrol á Paente deume el penado Angel Barreiro, burló la vigilancia de la guardia civil logrando fugarse.

Desandando el camino volvió á Perlió en donde tomó pasaje á bordo de una lancha que iba para Ferrol.

Allí fué detenido de nuevo.

Por la Audiencia, se ha levantado la suspensión de sus cargos, que había decretado el Gobernador civil contra el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Touro, en Arzúa.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó adquirir por 750 pesetas el cuadro al óleo del artista D. José Gutiérrez García, titulado «Una limosna», y que representa el pórtico de la Catedral de Tuy.

Bajo la presidencia del segundo teniente alcalde de Orense, señor Villanueva se han reunido en uno de los salones de las Casas Consistoriales los patronos y los obreros declarados en huelga, para ponerse de acuerdo á fin de resolver el conflicto.

Los que mueren:

En Villalba el médico don Cándido Pita. En Tuy don José Rodríguez Alfaro y doña Francisca Albeira Díaz.

Los Trece Martes en Santiago

Con augurios felicísimo ha comenzado en esta religiosa ciudad la hermosa y popular devoción de los Trece Martes en honor del glorioso San Antonio de Pádua.

Santiago tiene sin duda algun derecho para ser considerado como una de las ciudades más antonianas, por el acendrado amor que profesa al insigne Taumaturgo.

De ello ha dado una prueba muy elocuente el martes, 19 del corriente día en que comenzó la serie de los Trece que la Comunidad franciscana, y el pueblo han de consagrar al ilustre Paduano antes de su natividad.

Los cultos de dicho día revistieron un carácter de solemnidad extraordinaria. Desde las cuatro y media hasta las nueve y media de la mañana se celebraron sin interrupción Misas rezadas en el altar del Santo, y el corazón se henchía de gozo al ver la incalculable multitud de fieles que con inequívocas muestras de fe y de recogimiento se acercaron á recibir la Sagrada Comunión, ¡Ah! y que esos papeluchos sectarios pretendan negar sentimientos religiosos al desgraciado pueblo espague tanto y tan de corazón ama á las órdenes religiosas. Si no estuviéramos del todo convencidos, nos bastaría el espectáculo que presenciáramos en la iglesia de San Francisco para comprender lo falso y calumnioso de aquellas imputaciones.

A las diez, precedida del canto de la Hora de Tercia comenzó la Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad á quien dieron adoración du-

rante todo el día los Religiosos y otras personas piadosas, una de las cuales sufragó los gastos ocasionados en los cultos del primer Martes.

Por la tarde á las seis era casi imposible penetrar en las anchurosas naves del templo, atestadas de fieles de todas clases y condiciones que oraban con creciente fervor ante la veneranda imagen del Santo, y rendir al propio tiempo sus amorosas adoraciones al Santísimo Sacramento. A las seis y media comenzaron los ejercicios, que se ajustaron en todo al programa previamente publicado. Se cantó en primer lugar la Estación mayor en honor á Jesús Sacramento; siguió el rezo de la Corona franciscana, el ejercicio del primer Martes y el canto del Responso «Si buscas milagro» obra inspirada del Maestro Felipe Urrutia. Terminado el Responso se predicó la plática, que versó acerca de los caracteres que debe tener la devoción de San Antonio, verificándose á continuación la Reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento. Al fin de todo se dió á los Hermanos Terciarios la absolución general que les concede la regla en el Sumario de Indulgencias, capítulo primero, número VIII.

Mucho nos complace el ver que el culto y devoción á S. Antonio, lejos de decaer, como podría sospecharse, aumentan cada vez más y más, demostrándose con esto el grande amor que profesan los pueblos, agradecidos á los innumerables beneficios que por su valiosa intercesión reciben del Señor.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Alicante y la Audiencia de la misma.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 7 de Abril próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la Real Academia de Bellas Artes.

Instrucción pública.—Real orden declarando el derecho de los actuales catedráticos de Física general pura obtener por traslación la misma asignatura que legítimamente desempeñan, á pesar de carecer del título de la sección á que hoy pertenece aquella.

Santiago

Habiendo aparecido en los últimos días en El Correo de Galicia y EL ECO DE SANTIAGO dos sueltos en que las respectivas redacciones pudieran considerarse molestadas por ciertas frases, en e los contenidas, han mediado en el terreno particular, á ruego de amigos de ambas, mutuas y satisfactorias esplicaciones por virtud de las cuales han convenido en dar por retirado cuanto pudieran ser motivo de ofensa reconociendo que no hubo por ninguna parte la menor intención de poner en tela de juicio la caballerosidad que mutuamente se reconocen, afirmando una vez más los vínculos de buena amistad que siempre han existido entre las dos redacciones.

Se trata de organizar una «Sociedad de Cuartetos clásicos», que dará á conocer las mas bellas producciones de los Maestros del Arte musical. El proyecto es excelente y se trabaja con toda actividad á fin de que las primeras audiciones puedan tener lugar en las próximas fiestas de Pásua.

Como hasta aquí en esta ciudad carecíamos de una escuela del buen gusto musical la «Sociedad de Cuartetos clásicos» viene á satisfacer una necesidad hoy atendida en las poblaciones importantes.

Parece que los Maestros Curros y Lens se proponen dotar á esta población de una sociedad encargada de ejecutar lo más delicado de las composiciones de los mejores Maestros, lo cual aparte de la recreación que proporciona es altamente favorable para la cultura popular y digno del mejor éxito.

Los forasteros que concurrán á las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua podrán disfrutar de las bellezas de los trabajos que ejecutará la «Sociedad de Cuartetos clásicos.»

Las jubilaciones del profesorado

Para el cumplimiento del Real decreto del 15 del actual se han dictado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes las siguientes reglas:

1.º Los expedientes (acerca de la insuficiencia del interesado) á que se refieren los artículos 1.º, 2.º y 3.º del Real decreto se incoarán por el jefe del establecimiento en que aquel preste sus servicios, y se hará constar en ellos, además de los informes del decano de la Facultad ó director de la Escuela ó Instituto, el del rector del distrito universitario y el del claustro correspondiente, la certificación del médico forense relativa á su estado físico y las pruebas que aduzca el interesado. El expediente así formado se remitirá á dicho ministerio para su inmediata resolución, previo informe del Consejo de Instrucción pública.

2.º Los profesores jubilados por edad, á los cuales en virtud de lo prevenido en el art. 3.º del Real decreto, y como resultado del expediente que á su instancia se incoo, se les declara con aptitud para el servicio, serán reintegrados en las cátedras que desempeñaban si estuvieran vacantes, ó en otro caso se les declarará con derecho preferente á ser nombrados sin concurso para las vacantes que existieran ó se produjeran de la Facultad ó sección á que pertenecieran al cesar, y de establecimientos de igual ó inferior categoría, pero del mismo grado de enseñanza.

3.º A los profesores reintegrados como resultado del expediente que se les forme se les reconocerá el derecho á percibir todos los haberes que hubie en devengado desde la fecha en que cesaron por virtud de jubilación, como asimismo á ocupar escalafones de la misma categoría y número duplicado correspondiente al que tuvieran al cesar.

4.º Hasta tanto que estén terminados los expedientes de revisión á que se refiere el artículo 3.º del Real decreto, y á fin de facilitar la colocación de los catedráticos que vuelvan al servicio, se suspende la tramitación de todos los expedientes de provisión de cátedras, y se anulan todas las convocatorias anunciadas.

5.º Para comprobar el exacto cumplimiento por parte de todas las autoridades académicas de lo dispuesto en el Real decreto mencionado y en esta Real orden, se ejercerán activamente y con toda escrupulosidad las funciones inspectoras que tienen

encomendadas los rectores, y se ordenarán por el citado ministerio las visitas de inspección que se consideren oportunas.»

Según los datos publicados en el «Anuario pontificio» del presente año; ha creado León XIII, durante su glorioso Pontificado, 130 Cardenales, habiendo fallecido 135 durante dicho periodo; de los cuales, cuatro fueron elevados á la Púrpura cardenalicia por Gregorio XVI, 56 por Pío IX y 75 por León XIII.

El Cardenal Celestia, Arzobispo de Palermo, que tiene ochenta y nueve años, es el más anciano; y el más joven el Cardenal Capuchino español Vives y Tutó, de cuarenta y siete años de edad.

Los dignatarios que componen actualmente la Jerarquía católica son 56 Cardenales, 11 Patriarcas, 725 Arzobispos y Obispos del rito Oriental, 367 Obispos titulares, 7 Arzobispos y Obispos sin Sede y 10 Prelados nollius diocesanos.

Durante el Pontificado de León XIII ha tenido la Jerarquía católica el siguiente incremento: dos Sedes Patriarcales, 31 Sedes archiepiscopales, 101 Sedes episcopales, dos Abadías nollius diocesanos, ocho Delegaciones apostólicas, 61 Vicariatos apostólicos y 24 Prefecturas apostólicas.

Como la cuestión palpitante ahora es la de buscar, pueblos y corporaciones los que han de representarlos en Cortes, unos y otros procuran acertar en la selección de la persona á quien ha de conferir tan honrosa representación.

Por lo que á nuestra Universidad afecta aquella se ha encendido, si, como hemos oído á repetibles miembros del claustro, la idea que tienen de elevar á la alta Cámara al sabio civilista Ilmo. Sr. D. Jacobo Gil Villanueva, se lleva á cabo.

Para ello hace falta bien poca cosa ¿Cuál? Proponer su nombre y la votación seguros estamos de que será unánime, prueba inequívoca de las afecciones y simpatías con que cuenta y del reconocimiento que de sus méritos indiscutibles se le otorga.

Celebráremos que tan digno representante tenga nuestra Universidad.

Dice el «Boletín Eclesiástico», de Madrid. «Se nos avisa que se cederán gratuitamente á una Comunidad religiosa, si le conviniere para establecerse, 200.000 pies de terreno, con aguas abundantes, á nueve kilómetros de la Puerta del Sol, previas ciertas condiciones, de las que informarán en la calle de Alcalá, núm. 73 duplicado, piso principal.»

Se ha concedido derecho á ingreso en el cuerpo de Equitación Militar, cuando por turno les correspondía, á los aspirantes ya aprobados don José Pardo Molina, don Aureliano Menéndez Martínez, don Francisco Pérez Mañas, D. Diego Avila Tobar y don Juan Avelán Tomás.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 30. Consta de dos series de 32.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

Después de los solemnes funerales celebrados en la capilla de la Concepción de la Catedral fué conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Santiago de A. Moreno.

Niños del Hospicio y asilados de otros establecimientos firmaban en la comitiva fúnebre.

Recogían las cintas del féretro los señores D. Ramón Gutiérrez, D. Olimpio Pérez, don Tomás A... y D. Acisclo Saenz.

El duelo lo formaban el M. I. Sr. Canónigo D. Pablo Cuesta, Marqués de Casapardiñas, D. Jacobo Gil, D. Manuel Moreno, D. Lucas de la Riva, y D. Eduardo Villanueva en representación de la familia.

A ambos actos asistieron muchísimas personas de todas las clases sociales patentizando de modo elocuente las numerosas simpatías de que gozaba el finado y de que disfrutaba su familia.

Susúrrase por la Sociedad Protectora de Caza y Pesca Compostelana que en Gorgullos, Cerceda, Aboayo y Parada abunda mucho los destabales hurones, y se dice que alguno se dedica á la caza.

La Sociedad de caza agradecería que de ser ciertos hechos tan escandalosos, la faciliten datos para que se incoe acción judicial.

Entre las muchas utilidades que presta el petróleo podemos señalar las siguientes:

Suaviza el cuero de los zapatos ú otro cualquier endurecido por la humedad y lo pone flexible y blando como si fuera nuevo.

Hace brillar como plata los utensilios de estaño; para esto; basta vertarlo en un trapo de lana y frotar el metal. Quita también las manchas del metal barnizado.

Antes de la real orden de 25 de Septiembre último, los jueces municipales que desempeñaban interinamente y por más de un mes un Juzgado de instrucción, tenían derecho á percibir la mitad del sueldo asignado al propietario.

Por virtud de la indicada disposición, ese derecho desaparece, y se da el caso de que los jueces municipales que interinan los referidos cargos cesan de percibir los derechos arancelarios en el Juzgado municipal de que son propietarios, si que obtengan beneficio alguno por el desempeño de puesto de tanta molestia y responsabilidad como es el de juez de instrucción, encontrándose por tanto en una situación, que puede prolongarse á veces por tiempo indefinido.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

La presidió el Sr. Sánchez Miramontes. Asistieron los concejales Sres. Peña, Villanueva, del Río y Andrade.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de las siguientes cuentas que fueron aprobadas:

Por consumos durante la segunda semana del mes actual 11909'54 pesetas.

Ingresos en Beneficencia durante Febrero 514'05

Carne de ternera para la misma casa en el mes citado 405'22 pesetas.

Trigo para alimento de los escogidos Febrero, 2 231'09 pesetas.

Viveres y otros artículos de Beneficencia 2.264'60.

Jornales en la Casa hospicio, Febrero por diferentes servicios 237'50 pesetas.

Gastos generales en Beneficencia durante Febrero 496'18.

Cuenta de gastos de la comisión del Excelentísimo ayuntamiento que fué á cumplimentar al Sr. Montero Ros 125'40 pesetas.

Cuentas de lotes del Monte de Piedad desempeñar ropas de los pobres festejando la entrada del siglo 1.036'43 y 2.132'08 pesetas.

Quedó enterada la corporación de una comunicación del gobernador civil autorizando la inversión de 2.250 pesetas del capítulo de imprevisos por las fiestas conmemorando la entrada del siglo.

Leyóse la Real orden autorizando al Ayuntamiento para imponer sibilíticas extraordinarias sobre especies no tarifadas exceptuando aquellas que se dediquen y empleen en la industria como primeras materias la leña y carbón.

Fué reconocido y tallado á presencia de la corporación el mozo Constantino López y López del Ayuntamiento de Leinçara. Dió la talla de 1 metro 770 centímetros.

Concedióse el crédito necesario para los uniformes de los celadores del Hospicio.

Expedir certificación de riqueza amillaramenta de la casa número 5 anexa á las casas Nuevas para instruir información posesoria.

Fueron empadronados, E. Llorente, Estanislao F. Pels, Narciso Rolles, Eladio Villanueva García, Luis Borreguero y Carmen Calviño Botana.

Hizo uso de la palabra el señor Andrade que dió cuenta á la corporación del fallecimiento del señor don Santiago de A. Moreno García, ex-diputado á Cortes.

El aludido concejal al mismo tiempo que anunciaba esta noticia dedicó sentidas frases al finado que ocupó cargos en el concejo y ha sido celoso miembro de la corporación.

Pidió que se hiciera constar en acta el sentimiento de la corporación municipal, por la muerte del señor de Andrés Moreno.

Por unanimidad se acordó así y que se diera el pésame á la familia.

Dice un periódico de Orense:

«Sabemos que el Rvmo. é Ilmo, señor Obispo de la diócesis ha teleografiado al Provincial de los franciscanos encareciéndole que autorice al P. Plácido para continuar algunos días en esta capital, á fin de

La tormenta se había calmado y no resonaba ya el trueno el viento seplaba con grandes intermitencias de calma completa y la luna se ocultaba y aparecía en medio de grandes nubes negras. Pamela esperó una hora. Un poco después de media noche, y cuando ya todo el mundo debía de estar dormido en el castillo, se dijo que había llegado el momento de obrar. Salíó de su cuarto con una luz en la mano y bajó al piso bajo para asegurarse de que la sería posible y fácil abrir la puerta del vestíbulo y salir de la casa. No había más que dar una vuelta á una llave y descorrer dos cerrojos y esta fué la operación que hizo. Volvió á subir al primer piso y atravesó los corredores tomando grandes precauciones, conteniendo el aliento y andando cautelosamente. Pasó delante del cuarto de Pablo y del de la baronesa y María Genoveva, llegando después á la puerta del difunto barón de Piriac. Aquí tuvo que detenerse un momento porque su corazón latía fuertemente y sentía un gran ruido en sus oídos. Pero dominó enseguida su emoción y con mano resuelta y segura abrió la puerta y entró. Al dirigirse al cuadro de Luc Oranach tuvo necesidad más de una vez de hacer un esfuerzo para alejar de su mente el recuerdo del extraño sueño que fué una terrible pesadilla y que tuvo la primer noche que durmió en el castillo de Piriac. Pero Pamela se hizo fuerte con su inflexible fuerza de voluntad y se soñó desdeñosamente de sus vagos terrores. Encontró sin gran trabajo en el montante del cuadro aquel desperfecto que parecía un nudo de la madera y que ella había buscado con tanto interés en la visita que había hecho en compañía de Pablo.

Colocó la luz sobre una mesita que tenía á la espalda y apretó sobre el nudo. Sonó un fuerte crujido. El cuadro se separó del muro, giró sobre sus goznes y dejó ver la ensambladura. Pamela volvió á cojer la luz y tardó muy poco en encontrar el botón de metal pintado de color de encina vieja, y del cual el barón hablaba en su carta. Lo mismo que había apretado sobre el nudo hizo con el botón. Y lo mismo que el cuadro había girado sobre sus goznes, la ensambladura cambió también de lugar, dejando ver una cavidad ancha y profunda. Ya sabemos que en aquel hueco había cuatro objetos. Dos sacos de tela de desiguales dimensiones, pero ambos repletos. Después una voluminosa cartera de cuero negro. Y por último, un pliego cerrado y sellado con lacre rojo, en cuyo sobre se leía esta inscripción:

ESTE ES MI TESTAMENTO Pamela llena de emoción ante la alegría del éxito, habríó la cartera. Estaba llena de billetes de banco. La parisien sabia perfectamente que debía contener sesenta mil francos. La puso sobre la mesita al lado de la luz y alargó la mano para recoger el más pequeño de los dos sacos. En aquel momento tuvo necesidad de todo el imperio que tenía sobre sí misma para contener una exclamación de de-

colocó la luz sobre una mesita que tenía á la espalda y apretó sobre el nudo. Sonó un fuerte crujido. El cuadro se separó del muro, giró sobre sus goznes y dejó ver la ensambladura. Pamela volvió á cojer la luz y tardó muy poco en encontrar el botón de metal pintado de color de encina vieja, y del cual el barón hablaba en su carta. Lo mismo que había apretado sobre el nudo hizo con el botón. Y lo mismo que el cuadro había girado sobre sus goznes, la ensambladura cambió también de lugar, dejando ver una cavidad ancha y profunda. Ya sabemos que en aquel hueco había cuatro objetos. Dos sacos de tela de desiguales dimensiones, pero ambos repletos. Después una voluminosa cartera de cuero negro. Y por último, un pliego cerrado y sellado con lacre rojo, en cuyo sobre se leía esta inscripción:

colocó la luz sobre una mesita que tenía á la espalda y apretó sobre el nudo. Sonó un fuerte crujido. El cuadro se separó del muro, giró sobre sus goznes y dejó ver la ensambladura. Pamela volvió á cojer la luz y tardó muy poco en encontrar el botón de metal pintado de color de encina vieja, y del cual el barón hablaba en su carta. Lo mismo que había apretado sobre el nudo hizo con el botón. Y lo mismo que el cuadro había girado sobre sus goznes, la ensambladura cambió también de lugar, dejando ver una cavidad ancha y profunda. Ya sabemos que en aquel hueco había cuatro objetos. Dos sacos de tela de desiguales dimensiones, pero ambos repletos. Después una voluminosa cartera de cuero negro. Y por último, un pliego cerrado y sellado con lacre rojo, en cuyo sobre se leía esta inscripción:

que dé unas conferencias para hombres en la iglesia de Santa Eufemia del Centro.

Mañana hay sermón en la Catedral. Predica el canónigo D. Ramiro Ciorraga.

Próxima ya la Semana Santa, en la cual habrá de tener lugar la consagración y distribución de los Santos Óleos, el Excelentísimo Revmo. Prelado, con arreglo á lo que se previene en la Constitución 252 de las Sinodales diocesanas, ha tenido á bien disponer:

- 1.º Que los Sres. Arciprestes cuiden de que los Santos Óleos se recojan, según los determinados en dichas Sinodales, por medio de Sacerdotes ó Clerigos comisionados al efecto.
2.º Que éstos se presenten en la Secretaría de Cámara el miércoles de Semana Santa, con el documento que acredite su comisión, á fin de que se le ponga el visto bueno, y recogidos los Santos Óleos en la Santa Iglesia Metropolitana, regresen á sus respectivos Arciprestazgos, conduciéndolos con la debida reverencia y sin demora alguna.
3.º Que se custodien los Santos Óleos en las parroquias, como se manda en la Constitución 92 de las Sinodales.

Según nuestras noticias fué nombrado juez municipal de Santiago D. Bernardo Maiz Eleicegui á quien con mucho gusto felicitamos.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de dos bueyes, una vaca y siete terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.149 kilos de carne.

Fuó curado en el hospital de una herida que le causó en la cabeza un hermano el joven Redolfo Estevez.

La lotería fué ayer y hoy el tema de las conversaciones.

Ahora resulta que D. José Devesa no es poseedor de un décimo. Lo ocurrido fué lo siguiente: doña Estefanía Losada García del comercio de Caldas adquirió un décimo y cedió cinco reales al hijo del Sr. Devesa D. Jesús. La Sra. Losada creciera ciento veinticinco pesetas al Pan de San Antonio si le correspondía el premio mayor.

Un capitán de la reserva, recién llegado á Santiago adquirió otro décimo en el que le dió una participación de dos pesetas y media al teniente D. Bernabé Fernández. Corresponden pues siete mil pesetas á cada uno.

No se sabe de más agradecidos

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO - VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbe, Principales Farmacias.

VACANTES

Director.—Plaza de director facultativo de las obras del nuevo alcantarillado de la ciudad de Cádiz, que se proyecta realizar, la cual ha de proveerse por oposición.

Las solicitudes se dirigiran á la Alcaldía de Cádiz, admitiéndose en la Secretaría municipal hasta las 24 (12 noche), del día 30 de Abril próximo.

En las solicitudes se indicará el sueldo á que aspira el solicitante, su edad, residencia y señas de su domicilio, y se acompañarán los documentos que siguen:

Copia legalizada de su título profesional, certificado de los trabajos que haya ejecutado y de todos los documentos y referencias que crea el solicitante oportuno, para dar idea de sus conocimientos y aptitudes profesionales, especialmente en obras de alcantarillado y de saneamiento.

Ayudante.—Plaza de ayudante, con destino á la cátedra de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza dotada con el sueldo de 1.250 pesetas anuales que ha de proveerse por oposición.

Para ser admitidos á los ejercicios de oposición, se necesita acreditar:

Ser español; haber cumplido 20 años de edad; no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos; tener el título de doctor ó licenciado en la Facultad de Ciencias Fisico-químicas, ó aprobados los ejercicios de dichos grados.

Los aspirantes dirigiran sus instancias, documentadas, al Rectorado de dicha Universidad y las presentarán en la Secretaría general de la misma, hasta el día 5 de Abril próximo.

BERNARDINI LIGOR EXQUISITO. Tómese una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de...

miento de enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por Cobián Areal Médico Director del Hospital Cívico militar y ex-alumno de las Clínicas especiales de Paria y Berlin.

El favor continuado del público, es la mejor prueba que un artículo satisface á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el Depilatorio Venus, pues cada persona que usa un frasco, no deja de recomendarlo á cuantas cree puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estar agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó una elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, le afeasen unos brazos que limpios de él, serian por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen vello porque no conocen el Depilatorio Venus, que con tan creciente éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

Gacetillas. EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO. Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rua Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponja.

BOLETIN RELIGIOSO. Santos del día de hoy.—San Benito, abad, pat 6º de Montreal. Santos del día de mañana.—Sts. Desgracias, Benvenido y Basilio.

TELEGRAMAS. Servicio particular de EL ECO

Inundaciones

Dicen de Puente Genil que continúa el rio con la misma crecida de ayer. Gracias á las medidas adoptadas no se han registrado desgracias personales.

Dicen de Sevilla que el Guadalquivir experimentó una gran crecida. La crecida ha causado gran alarma. El puerto está inundado totalmente.

El gobernador civil de Sevilla telegrafía al ministro diciendo que adoptó precauciones con el fin de evitar que ocurran desgracias con el desbordamiento del Guadalquivir.

Añade que varios barcos se vieron obligados á variar el fondo de la corriente. Las aguas arrastran árboles y otros efectos.

El conde de Romanones publicó hoy la anunciada circular dirigida á los Rectores de las Universidades. El ministro recuerda la circular que el Sr. Garcia Alix publicó el día 15 de Enero con objeto de impedir los excesos de muy contados profesores respecto á los libros de texto.

A este propósito dice que conviene definir bien los términos relativos á la libertad de enseñanza. Califica de memorable la Real orden de 3 de Marzo de 1881 en

Circular á los Rectores. Madrid 21 (11.)

Madrid 21 (14'30). Hoy se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. El señor Sagasta pronunció el acostumbrado discurso en el que trató de la crisis obrera, de las cuestiones religiosas y de los asuntos del exterior. El Sr. Sagasta dijo á S. M. que el gobierno se preocupa de la precaria situación por que atraviesa la clase obrera en Andalucía. Señaló los medios que el gobierno ha de poner en práctica para solucionar este asunto procurando dar colocación en las obras del Estado á los braceros. En cuanto á los asuntos religiosos el jefe del gobierno dió cuenta de las manifestaciones habidas en Barcelona y en Sevilla. Dijo que el país está ansioso de libertad y á este propósito se lamentó de la conducta seguida por el Arzobispo de Sevilla, señor Spinola prohibiendo la representación de "Electra."

la que el Sr. Albareda decia que los derechos de los catedráticos no deben tener más limitación que el del derecho común á todos los ciudadanos españoles. Dice, á este propósito que Albareda devolvió á la cátedra la libertad que le habian arrebatado las violencias inauditas de la reacción. Es preciso, dice el Ministro, defender los prestigios de la cátedra manteniéndolos para atender al desarrollo del estudio. Termina diciendo que se aplicará todo el rigor de la ley para castigar los delitos del derecho común.

El Consejo de hoy. Madrid 21 (14'30). Hoy se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. El señor Sagasta pronunció el acostumbrado discurso en el que trató de la crisis obrera, de las cuestiones religiosas y de los asuntos del exterior.

El Sr. Sagasta dijo á S. M. que el gobierno se preocupa de la precaria situación por que atraviesa la clase obrera en Andalucía. Señaló los medios que el gobierno ha de poner en práctica para solucionar este asunto procurando dar colocación en las obras del Estado á los braceros. En cuanto á los asuntos religiosos el jefe del gobierno dió cuenta de las manifestaciones habidas en Barcelona y en Sevilla. Dijo que el país está ansioso de libertad y á este propósito se lamentó de la conducta seguida por el Arzobispo de Sevilla, señor Spinola prohibiendo la representación de "Electra."

La firma. Madrid 21 (15). Después del consejo la Reina despachó con los ministros. El general Weyler puso á la firma un decreto nombrando capitán general de Valencia al general Pando. También puso á la firma otro decreto nombrando comandante general de ingenieros de la primera región al señor Martínez Hierro.

URGENTE. BOLSA DE MADRID. Cotización Oficial. DIA 20 DIA 21. 4 por 100 interior 72'65 72'50. Idem exterior 79'25 79'25. Amortizables 81'30 00'00. Cubas viejas 00'00 86'50. Idem nuevas 72'20 72'10. Cédulas hipotecarias 00'00 00'00. Banco de España 485'00 486'00. Tabacalera 385'50 385'50. Obligaciones de Aduanas 102'75 102'75. Filipinas 00'00 00'00. Obligaciones Tesoro 00'00 00'00.

CAMBIOS. Cambios sobre París 34'60 35'00. Idem sobre Londres 00'00 00'00. EMPRESTITO. Madrid 92'15 92'10. París 00'00 00'00. Mencheta.

ALMACEN DE MADERAS DE CALDADO DE CASTRO OTERO. Aviso á los almacenistas especuladores y tratantes en maderas de construcción de todas clases. Si ndo muchos los industriales que en esta comarca vienen ejerciendo en una y otra forma la especulación y tráfico en maderas de todas clases y no hallándose autorizados para la compra y venta de dichos artículos, por no pagar la contribución industrial correspondiente, y ocasionando esto un perjuicio al que la paga, es notoria la de ventaja en que se halla el especulador que contribuye al Estado no siendo posible sostener la competencia que eluden el cumplimiento de la ley. Y á fin de que no puedan atribuir á otros móviles mis determinaciones, me veré obligado para no dar lugar á la menor suspicacia, he decidido advertirles que de no presentar el alta de contribución industrial correspondiente en el plazo improrrogable de quince dias trataré de investigar las oportunas denuncias en la delegación de Hacienda.

ARRIENDO. Se hace de la casa núm. 15 de San Pedro de Ante Altaras. Informarán, Huérfanas 7, 2º.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS. BALTASAR ESGUERO É HIJOS EN LARAÑO-VIDAN. Gran surtido de maderas del país. Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso. Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

CATARROS. DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN.

ESCOLTURA RELIGIOSA. Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

LA PAJARITA. Fábrica de chocolates. 10, CERVANTES, 10. Los Chocolates de esta casa son inmejorables, tanto por su esmerada elaboración, como porque en su confección solo se emplean géneros de primera clase sin afección alguna. Estas condiciones hacen que resulte un chocolate nutritivo al par que de aroma delicado y exquisito gusto.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR. PLANCHA Y COSTURA. Se ofrece una joven para planchado de brillo, cosido de blanco y repaso, precios económicos y á domicilio. Rua de San Pedro 40, 3º.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS. participa á su numerosa clientela pública en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alfilería establecidos en la Rua Nueva, 47 y trancazo 28, al grandioso local recientemente construido, Rua del Villar 19. Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia. El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

ALMACEN DE MADERAS DE CALDADO DE CASTRO OTERO. Aviso á los almacenistas especuladores y tratantes en maderas de construcción de todas clases. Si ndo muchos los industriales que en esta comarca vienen ejerciendo en una y otra forma la especulación y tráfico en maderas de todas clases y no hallándose autorizados para la compra y venta de dichos artículos, por no pagar la contribución industrial correspondiente, y ocasionando esto un perjuicio al que la paga, es notoria la de ventaja en que se halla el especulador que contribuye al Estado no siendo posible sostener la competencia que eluden el cumplimiento de la ley. Y á fin de que no puedan atribuir á otros móviles mis determinaciones, me veré obligado para no dar lugar á la menor suspicacia, he decidido advertirles que de no presentar el alta de contribución industrial correspondiente en el plazo improrrogable de quince dias trataré de investigar las oportunas denuncias en la delegación de Hacienda.

ARRIENDO. Se hace de la casa núm. 15 de San Pedro de Ante Altaras. Informarán, Huérfanas 7, 2º.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS. BALTASAR ESGUERO É HIJOS EN LARAÑO-VIDAN. Gran surtido de maderas del país. Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso. Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

CATARROS. DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN.

Papeletas del Monte de Piedad. Se compran á buenos precios en la Rua del Villar 43, Fotografía de Carrero, las correspondientes á alhajas, libros ú objetos de arte. Horas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

VENTA VOLUNTARIA. A voluntad de su dueño se venden las casas núm 2 y 4 modernos de la calle del Pringuito cuyas fincas está libres de pensión. En la Notaría del señor D. Jesus Fernandez Suarez, Plazuela de San Martin número 5 daran razón.

CIRUJANO DENTISTA. El conocido cirujano dentista D. José Garcia que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Pios. Empieza el siglo XX curando racionalmente á todos los que padecen de estómago intestinos é higado. ¿Qué, con qué? tomando el

ELIXIR VIDA ESTOMACAL de V. Sacristán. Mil pesetas al que presente un específico como ESTE que cure los ardores de estómago, que facilite la digestión de una manera tan asombrosa; que arrase las diarreas por crónicas que sean; que mitigue los vómitos; que vuelva á su estado normal la inflamación del vientre que cure la úlcera, la dilatación del estómago como mi

ELIXIR Vida estomacal. Depósito general: Martin y Compañía, Tetuán, 3.—Madrid. Santiago: Bermejo y Pérez. Pídase en las principales Farmacia.

LMACEN DE CALZADO DE JAIME FAR. Rua del Villar, 14. Este establecimiento abierto hace poco cuenta ya con una numerosa clientela, en el encuentra el público un completo surtido en calzado desde el de más lujo hasta el más inferior, pero en calzado de lujo cuenta con materiales de primera, como lo acredita su escaparate. Esta casa hace frente á todas las demandas en rebaja de precio en materiales y confección, como que para ello cuenta, con un taller cual ninguna otra de su clase. En esta zapatería se hace toda clase de calzado á medida, con la mayor prontitud.

CARAMELOS PECTORALES Del Médico Salas. Tiene la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpiar el pulmón, se respira mejor, la Tos desaparece, son pues convenientes en los catarrros y demás afecciones de las vías respiratorias. Santiago: Sres. Bescansa hijo y Dr. Casares. Depósito general en Galicia.—Bescansa hijos, la Coruña.— á 6 reales caja.

Se arrienda el 2º piso de la casa número 3 de la Puerta de la Peña, en el primer piso de la misma daran razón.

CATARROS. DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

y se convencerá de la gran economía que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

PÍDASE CATALOGO

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SENORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

MONSERRAT

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el día 30 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZÓN

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Coloman, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil

LÍNEA DEL BRASIL

El día 24 de Marzo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el día 2 de Abril de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de Marzo saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Cádiz, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando á Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

CIUDAD CONDAL

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzanán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT y C^o

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é higado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Peró, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía,
D. Ramón Perez López.

Representantes en Santiago

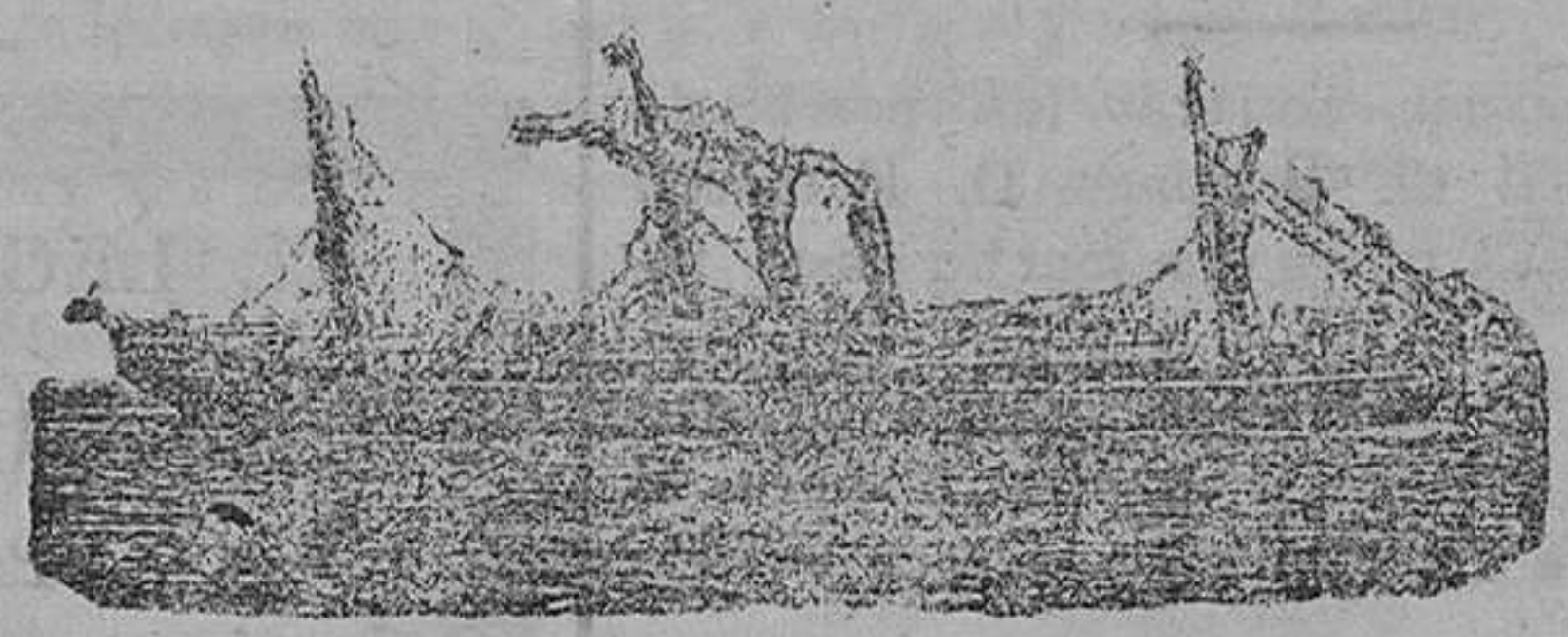
Señores Lalinde y Martinez

Esquilas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.

El día 30 de Marzo saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSURALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Seldrá de La Coruña el 23 de Marzo, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escribitorie al lado de la antigua Bateria de Salvas.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 2'50, media caja 1 peseta. De venta en las principales farmacias droguerías. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago: Barmejo y Pérez.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.